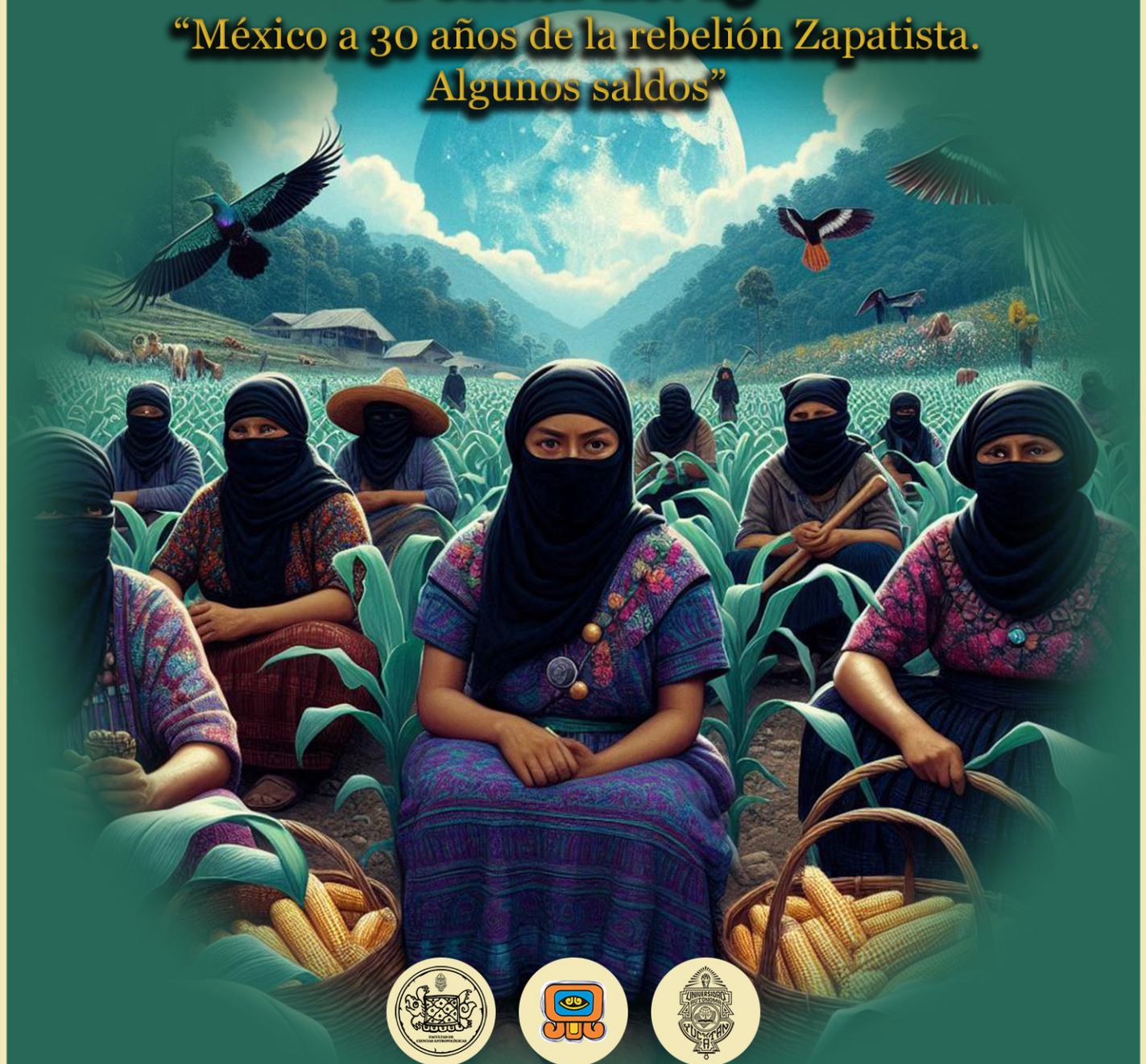


Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Dossier no. 13

“México a 30 años de la rebelión Zapatista.
Algunos saldos”





Reseña del libro: AGUILAR GARCÍA, FRANCISCO JAVIER Y TORRES-RUIZ, RENÉ (Coords.) (2022). Acciones colectivas en el campo global y regional, México, Universidad Iberoamericana-Juan Pablos Editor

Book review: AGUILAR GARCÍA, FRANCISCO JAVIER AND TORRES-RUIZ, RENÉ (Coords.) (2022). Collective actions in the global and regional field, Mexico, Universidad Iberoamericana-Juan Pablos Editor

Eduardo Torres Alonso

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica,
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

<http://orcid.org/0000-0002-0868-2240>

etorres.alonso@gmail.com

Recibido: 14 de mayo de 2024

Aprobado: 12 de junio de 2024



Francisco Javier Aguilar García
René Torres-Ruiz
(coordinadores)

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
JUAN PABLOS EDITOR

El tema de los movimientos sociales aparece de forma recurrente en la agenda de investigación de las ciencias sociales; en particular de la sociología y la ciencia política. Acaso, no podía ser de otra manera en tanto que ellos son expresión de contradicciones sociales que derivan en acciones de índole contencioso que modifican las interacciones del sistema social y sus subsistemas (político, económico, cultural, etc.), con consecuencias esperadas e inesperadas, duraderas o no, en fin, claramente visibles o no visibles (López Leyva, 2012: 160).

Por ello, no es extraño que aparezcan libros que retomen y actualicen la discusión teórica sobre el tema o aterricen algunos de sus conceptos (los operacionalicen). Este es, precisamente, el objetivo de *Acciones colectivas en el campo global y regional*: analizar y discutir conceptos y categorías sobre los movimientos sociales a la luz de los procesos contemporáneos de cambio, sin que se esté exento de confrontaciones, en las dimensiones planetaria, regional y local.

La obra coordinada por Francisco Javier Aguilar García y René Torres-Ruiz, investigador del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor de la Universidad Iberoamericana, respectivamente, reúne una decena de colaboraciones que examinan, cada una con sus particularidades teóricas e instrumentos metodológicos, distintos aspectos en los que los movimientos sociales son el eje explicativo; a saber: el desgaste de la democracia, el medio ambiente, el movimiento zapatista, las transformaciones políticas de Europa, entre otros.

La estructura del libro permite una lectura secuencial de los capítulos ya que estos están agrupados por contenido temático. Se divide en tres grandes secciones, en la primera parte titulada “Apuntes sobre la lógica de los movimientos sociales” aparecen cuatro capítulos: “Acerca de los nuevos movimientos sociales en América Latina”, “Los movimientos sociales ante el desgaste de la democracia y la política”, “Movimientos socioambientales en México” y “Movimientos sociales: agentes de otras culturas de la educación”. El primero de ellos está firmado por Javier Aguilar y Roberto Zepeda Bermúdez quienes realizan un examen de la literatura existente sobre movimientos sociales. Se antoja –y es– una tarea mayúscula, por lo que hacen un necesario un proceso de delimitación: registran que las primeras sistematizaciones al respecto ocurren en el momento de la institucionalización de la sociología como disciplina, advierten la influencia del neoliberalismo en la caracterización de los movimientos y hacen énfasis en su presencia en la región latinoamericana. Todo esto para describir y analizar las características más subrayadas de las teorías, a su juicio, con mayor significación para estudiar los movimientos sociales en el subcontinente. En este capítulo se destaca la predominancia de los movimientos populares, la relevancia de las pastorales católicas y la existencia de movimientos indígenas como actores primordiales de los procesos contenciosos. Los autores, además, resaltan la necesidad de la “articulación transescalar” frente a la monocultura de la escala para dar cuenta de las articulaciones, influencias, dinamismos y formas de organización de los movimientos en América Latina. Los teóricos con los que Aguilar y Zepeda dialogan muestran una época del pensamiento social (Munk, 2023) y la teoría política latinoamericanos (Covarrubias, 2022): Borón, Gilly, González Casanova, de Sousa, Zavaleta.

El siguiente capítulo, también de Aguilar García, estudia algunos movimientos sociales que han tenido como objetivo la crítica a la democratización y a sus resultados institucionales, mostrando una distancia, cuando no una falta de correspondencia, entre lo alcanzado y los intereses de la sociedad y la sensación de representación efectiva entre la ciudadanía y la clase gobernante. El autor eligió la idea de los movimientos sociales de Tarrow (1997) como desafíos colectivos impulsados por actores que comparten objetivos y mantienen redes de solidaridad, lo que, a su vez, expresa relación y oposición entre ellos y las autoridades, como su marco explicativo de las estructuras de las oportunidades políticas. El capítulo, con el estudio de cuatro países (Chile, Brasil, Argentina y México), sostiene que los movimientos sociales cuestionaron y fragmentaron la narrativa impuesta por la democracia liberal y el neoliberalismo económico, basados en la igualdad y la libertad individuales.

María Fernanda Paz Salinas es autora del capítulo que sigue destinado a estudiar los movimientos socioambientales en México. Para ello, recurre a cuatro puntos: “desde la conflictividad que les da origen; desde su carácter socioambiental, anticapitalista y territorial; desde los discursos que movilizan y les dan identidad y, por último, desde los sentidos de trascendencia que se construyen desde la acción colectiva y que buscan impactar tanto en el marco político nacional, como en los ámbitos de la micropolítica” (Paz Salinas, 2022: 75). Ella persigue caracterizar este tipo de movimientos sin soslayar las diferencias que se registran entre los existentes en América del Norte y Europa. Uno de los conceptos centrales que se utilizan es el de conflictos socioambientales que se pueden definir como confrontaciones entre grupos por el control del ambiente. Los casos de conflictividad que se registran son: proyectos extractivos (minería, petróleo, gas); proyectos de generación y distribución de energía (presas hidroeléctricas, parques eólicos, plantas termoeléctricas, construcción de gasoductos); proyectos de construcción de infraestructura de comunicaciones (puertos, aeropuertos, carreteras, autopistas, libramientos) y de infraestructura hidráulica (presas de almacenamiento y acueductos); proyectos de desarrollo urbano y de disposición de residuos (centros comerciales y deportivos, desarrollos inmobiliarios, gasolineras, privatización de espacios públicos, rellenos sanitarios, depósitos de residuos peligrosos); proyectos agroindustriales (siembra de soya y granjas de puercos), y proyectos de desarrollo turístico.

Frente a estos, la movilización socioambiental está presente, aunque no de forma homogénea, pero comparte un conjunto de particularidades: carácter socioambiental de las demandas, con un sentido anticapitalista y antipartidista; naturaleza y proyección socioterritorial; la narrativa que construyen y los sostiene, y los procesos de confrontación hacia fuera y de reflexividad y reformulación hacia adentro. La autora hace una aseveración relevante:

Aunque son movimientos anticapitalistas, no son movimientos de clase como el movimiento obrero, o el movimiento de trabajadores agrícolas, con demandas gremiales. Tampoco son movimientos revolucionarios, en el sentido estricto del término; es decir, no persiguen la toma del poder ni la instauración de otro régimen político. Se oponen y resisten al impacto neoliberal que se expresa a través de procesos de ocupación y despojo del territorio, de imposición de un modelo de vida articulado en torno al consumo, así como de destrucción y mercantilización de los bienes naturales. Defienden formas de vida y de organización societaria particulares, en las que la sociedad y el ambiente forman un *continuum* [...] (Paz Salinas, 2022: 93).

Juan Manuel Gatica es autor del capítulo que cierra esta primera parte. Con el auxilio de Pierre Bourdieu explica los movimientos sociales como agentes que, con un *habitus* pedagógico, poseen y difunden formas de educar que son diferentes a la hegemónica (del Estado y del capital). Hay, pues, un interés en mostrar procesos de educación alternativos a los que se originan y diseminan desde el ente estatal. El objetivo es claro: hacer visibles otras maneras de educación, más allá de subrayar las prácticas formativas, de suyo relevantes, de los movimientos sociales. Para esto, se presentan las experiencias de cuatro movimientos sociales que han creado espacios educativos: el Movimiento de los sin Tierra (MST), de Brasil; el Movimiento de Interculturalidad, en Ecuador; la Escuela Autónoma Zapatista, en Chiapas, y el proceso constitutivo de la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur), en Guerrero, México. Estos y otros movimientos sociales pueden verse como agentes pedagógicos, dice el autor, y dan cuenta de procesos de acompañamiento para recuperar la cultura e identidad, fortalecen la autonomía y se distancian de la visión monista de la educación.

La segunda parte se denomina “Los movimientos sociales en los niveles regional y global” y reúne los capítulos “Los movimientos sociales ante el poder y la política. Grecia y España en el contexto de la crisis europea” y “Algunas reflexiones sobre movimientos sociales”. Carlos Ballesteros observa los procesos de aparición de manifestaciones de índole popular, con identidad, presencia y sentido propio, en Grecia y España, describiendo las trayectorias políticas relacionadas con esos movimientos, buscando definir las acciones de protesta en esos territorios y sus repercusiones en la democracia, en un contexto de crisis y de presencia del populismo. Este capítulo analiza el contexto y los resortes que dieron origen a las manifestaciones, resultado de las crisis económica y política griega y española, para luego dar paso al estudio y descripción de las trayectorias que tomaron aquellas para devenir en acciones de protesta masivas. El concepto populismo es fundamental para el autor en la medida que orienta la identificación de conductas y argumentos de los protagonistas, aunque él mismo reconoce que no existe una teoría acaba del mismo.

María Lucero Jiménez Guzmán es la autora del segundo capítulo que se reúne en esta sección. Su trabajo engarza, con solvencia, la discusión teórica y el estudio de caso. Aquí, se describen y discuten algunas de las características de

los movimientos sociales y se señala su importancia. Es de destacar que en este trabajo aparece un actor que no es mencionado en otras partes de la obra colectiva: las juventudes, en particular, las mujeres jóvenes como protagonistas de los movimientos sociales. Los elementos que la autora considera como constitutivos del movimiento social son: 1. Sociedad como actor social, contexto y territorio; 2. Antagonista, entidad social o política que tiene incidencia directa o indirecta contra el movimiento social; 3. Conflicto, interacciones sociales confrontadas; 4. Acción colectiva, supone la negociación de un conflicto que se construyó frente a un agravio; 5. Solidaridad, en su sentido de apoyo, compromiso y reconocimiento de las necesidades de “otros en exclusión”; 6. Identidad, como sentido de filiación, pertenencia y grupo social; 7. Sistema de creencias o creencia generalizada; 8. Límites estructurales, como obstáculos por condiciones inherentes a una sociedad que dificulta la movilización de recursos; 9. Agravio, y 10. Espectadores, como observadores o testigos de la causa que reivindica el movimiento social, pero sin actuación alguna (Jiménez Guzmán, 2022: 168). Sobre los movimientos sociales de mujeres jóvenes, Jiménez destaca lo ocurrido en la Universidad Nacional Autónoma de México en donde estudiantes de facultades y escuelas protestaron en contra del hostigamiento y acoso sexuales, impactando en la modificación de la legislación universitaria y en la creación de dependencias para atender estos problemas.

Finalmente, la tercera parte “Los movimientos sociales en el nivel local” se compone por cuatro capítulos: “México: movimientos sociales prodemocráticos”, “Movilizaciones ciudadanas como experiencias de rendición de cuentas social en la Ciudad de México: los casos de la Autopista Urbana Oriente y el Tren Interurbano México-Toluca”, “Movimiento zapatista, sujeto democrático-político y mandar obedeciendo indígena: 1970-1994” y “El ‘proceso de cambio’ en Bolivia, ¿un proyecto político indigenista?”.

René Torres-Ruiz, autor del capítulo que abre esta tercera y última sección del libro analiza los movimientos sociales de la época de la postransición política (a partir del año 2000), destacado la capacidad de resistencia en sus repertorios de movilización y en la manera en que se han topado con poderes extralegales o fácticos y con un Estado que es poco receptivo a la profundización de la democracia, más allá de los ámbitos formales (procedimentales). Un hecho interesante que destaca el autor es que los movimientos sociales registrados entre 2000 y 2017 no han afectado radicalmente las bases del modelo económico de perfil neoliberal existente en México, de forma que su impacto en las políticas públicas no ha sido el esperado. Este capítulo hace recordar un trabajo de Tilly (2022 [2008]) en el cual él estudia procesos políticos mexicanos y ambos se complementan. Asimismo, dice Torres-Ruiz, el relevo generacional de los participantes en estos movimientos es un elemento que debe de ser considerado en la medida en que dicho cambio muestra una tradición movimientista en México, que reúne a personas que habitan en las ciudades y las

zonas rurales, que son de clases medias y de clases deprimidas, en fin, sujetos –más que electores– que ven con incertidumbre el futuro.

Jesús Morales, en su capítulo dedicado a la rendición de cuentas social en la Ciudad de México señala que las autoridades piensan que la vigilancia y la rendición de cuentas social es un riesgo para concretar proyectos e inversiones, considerando, de manera equivocada, que la ciudadanía es un obstáculo para la administración pública. Por el contrario, la sinergia que puede darse de la unión entre autoridades y ciudadanía constituye una fuente adicional de legitimidad en el ejercicio de la función pública. El trabajo explora los episodios registrados en la relación entre actores gubernamentales y ciudadanos vinculados con la Autopista Urbana Oriente y el Tren Interurbano México-Toluca. Se trata de un estudio en torno a las movilizaciones contra megaproyectos en donde las autoridades son omisas e ignoran a la ciudadanía. Se destaca la ausencia de mecanismos formales de diálogo y negociación entre ambas partes, lo que hace necesaria la institucionalidad democrática que de cauce a este tipo de demandas. Este capítulo, al abordar aspectos de sustentabilidad, dialoga con el escrito por Jiménez Guzmán.

Hugo Santamaría, por su parte, analiza el movimiento zapatista como democrático-político, a partir de estudiar a la Asociación Rural de Interés Colectivo-Unión de Uniones (ARIC-UU) y la relación que tiene con el mandar obedeciendo y sus procedimientos comunicativos-deliberativos-decisionarios. El componente histórico de este capítulo es notable y gracias a él se da cuenta de los procesos políticos y sociales previos al estallido del movimiento del Ejército Zapatista; por ejemplo, se describe la formación política-cultural de clase hecha en las comunidades indígenas durante el proceso político-organizativo en Las Cañadas, buscando impactar en estructuras y relaciones de poder de naturaleza caciquiles hacia objetivos revolucionarios: la “palabra de Dios”, como parte de la teología de la liberación; el neoindianismo radicalizado y el “acuerdo tradicional indígena” que daba una nueva fisonomía a la comunalidad y a la identidad étnica; el maoísmo de la Unión del Pueblo y Política Popular, y el proyecto político-militar marxista-leninista, insurreccional y guevarista de las Fuerzas de Liberación Nacional y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Este trabajo hace una lectura contemporánea de actores y coyunturas que enfrentaron (y enfrentan) las comunidades indígenas del sur de México, en particular, las chiapanecas, en un contexto de procesos políticos que confrontan mecanismos autonómicos y soberanos, aspectos que, junto con los políticos (Solís Cruz, 2017) y culturales siguen siendo de interés más cuando han aparecido otros agentes en disputa, como el crimen organizado. Finalmente, Marianela Agar Díaz estudia las trayectorias conservadoras del gobierno de Evo Morales en Bolivia. Algo que resultó contradictorio con relación a su planteamiento gubernamental original que iba en la dirección de sustituir al Estado neoliberal. Para lograr lo anterior, la autora analiza la visión utilitarista del indianismo y la articulación estratégica del indi-

genismo institucionalizado y los discursos de ambos. La conclusión que ofrece es importante en tanto que sostiene que la propuesta y lucha de un Estado indio y el proyecto político indianista fueron eliminadas en las prácticas estatales. Lo que queda, entonces, es una lógica instrumentalizada de las cosmovisiones que sustenta las prácticas neoextractivas.

Acciones colectivas en el campo global y regional es un libro a varias voces en donde cada una posee una formación, está situada en un lugar en el mundo y posee distintas experiencias, pero coinciden en una preocupación: revitalizar el debate académico en torno a los movimientos sociales. En un contexto de procesos de autocratización, de democracias iliberales o desdemocratización (Tilly, 2010), analizar las acciones colectivas, los procesos organizativos y los repertorios de acción viene a ser fundamental para que las ciencias sociales mantengan su capacidad explicativa y ayuden a crear otros futuros, con menos incertezas y mayor justicia.

Referencias

- COVARRUBIAS, ISRAEL (Coord.) (2022). *La teoría política en América Latina. Un mapa de navegación a través de sus cartógrafos*. México: Universidad Autónoma de Querétaro-Tirant lo Blanch, 383p.
- JIMÉNEZ GUZMÁN, MARÍA LUCERO (2022). “Algunas reflexiones sobre movimientos sociales”. En Francisco Javier Aguilar García y René Torres-Ruiz (Coords.). *Acciones colectivas en el campo global y regional* (pp. 163-182). México: Universidad Iberoamericana-Juan Pablos Editor.
- LÓPEZ LEYVA, MIGUEL ÁNGEL (2012). “Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas”. *Región y Sociedad*, Año XXIV, Núm. 55, pp. 159-197.
- MUNK, GERARDO Y TANAKA, MARTÍN (2023). *El pensamiento sociopolítico latinoamericano. Ciencias sociales e intelectuales en tiempos cambiantes*. Argentina: Prometeo, 474p.
- PAZ SALINAS, MARÍA FERNANDA (2022). “Movimientos socioambientales en México”. En Francisco Javier Aguilar García y René Torres-Ruiz (Coords.). *Acciones colectivas en el campo global y regional* (pp. 75-103). México: Universidad Iberoamericana-Juan Pablos Editor.
- SOLÍS CRUZ, JESÚS (2017). “Ciudadanía y democracia cultural. Los desafíos de la *culturalidad* política en Chiapas”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, Vol. XII, Núm. 23, pp. 1-21. <https://doi.org/10.22201/cim-sur.18704115e.2017.23.280>

TARROW, SIDNEY (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España, Alianza Editorial, 369p.

TILLY, CHARLES (2022). “Acciones contenciosas”. En Ernesto Castañeda y Cathy Lisa Schneider (Eds.). *Charles Tilly sobre violencia colectiva, política contenciosa y cambio social. Antología selecta* (pp. 167-177). México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

TILLY, CHARLES (2010). *Democracia*. España: Akal Ediciones, 288p.